



A N F A D E
Asociación Nacional de Facultades, Escuelas
de Derecho, Departamentos de Derecho e
Institutos de Investigación Jurídica, A. C.



LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES, ESCUELAS DE DERECHO, DEPARTAMENTOS DE DERECHO E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA, A.C. (A.N.F.A.D.E)

Convoca a los Miembros del Consejo Directivo, a los titulares de las Facultades, Escuelas, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica de la República Mexicana, y a los miembros del Consejo Consultivo; al XIX Congreso Nacional de ANFADE, que se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de Julio del 2008, teniendo como sede a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, de acuerdo con las bases siguientes:

PRIMERA:- Sólo podrán participar y asistir los Miembros del Consejo Directivo, Rectores o Directores o Jefes de Departamento de Facultades, Escuelas de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica que pertenezcan a la Asociación o hayan solicitado su membresía. Así como a los miembros del Consejo Consultivo. En este Congreso sólo se admitirán dos personas por Institución afiliada, por lo que no podrán ser admitidas ningún número mayor a los dos participantes.

SEGUNDA: Todos los participantes deberán estar al corriente del pago de sus cuotas, inclusive la del año 2008, que es de: \$ 4,000.00.

TERCERA:- La temática general del Congreso versará sobre *“La Importancia del Derecho Electoral en la Formación del Jurista”*

CUARTA:- Los interesados en participar con una ponencia deberán hacer llegar al Tesorero, Dr. José Antonio Núñez Ochoa, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Anáhuac México-Norte, ubicada en: Av Lomas Anáhuac s/n, Fraccionamiento Lomas Anáhuac, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México; E-mail: jnunez@anahuac.mx su ponencia dentro de la temática señalada en la base anterior, en un máximo de 15 cuartillas, con un resumen de dos que se remitirán en un disquete en el programa Word Windows, a más tardar el día 06 de Junio del 2008. Las ponencias que no versen sobre la temática general serán desechadas.

QUINTA:- Una vez instalado el Congreso, las ponencias se debatirán dentro de las sesiones de las Mesas de Trabajo que les corresponda, para que se analicen y en su caso se aprueben sus conclusiones y posteriormente se sometan al pleno.

SEXTA:- La inscripción de participantes se cerrará el día 06 de Junio del 2008.

SÉPTIMA:- Es muy importante llenar la hoja adjunta donde se señale el medio de transporte y hora en que llegan. Si es por vía aérea, señalar la línea, número de vuelo, hora de arribo y terminal aérea. Se sugiere llegar al aeropuerto de la ciudad de México o al de la ciudad de Puebla.

Para su información el miércoles 2 de julio de las 16:00 a las 20:00 hrs, habrán vehículos de apoyo para su traslado a la ciudad de Tlaxcala. En ambos aeropuertos. El día 3 sólo en el aeropuerto de Puebla de las 7:00 a las 8:30 hrs, se contará con este servicio.

OCTAVA:- El registro de los inscritos será en el Hotel Sede el día 2 de Julio, de las 18:00 a 20:00 Hrs. pm, y el día 3 de las 8:00 a las 9:00Hrs. am.

El Hotel Sede será “Posada San Francisco” el cual está ubicado en: Av. Juárez esq. Lardizábal, Col. Centro. Tlaxcala, Tlaxcala. Tel: 01 (246) 46 2 60 22 y 46 2 63 01 se hospedarán las primeras (50) solicitudes de asistencia.

El Hotel “Misión Tlaxcala”, ubicado en: Km. 10 Carr. Tlaxcala-Apizaco, Sta. Ma. Atlihuetzia, Tlaxcala. Tels: 01(246) 46 1 01 28 y 01(246) 4 6 1 02 56 será considerado Hotel Subsede para aquellos Congresistas que se inscriban después de que en su registro le corresponda el número 51

NOVENA:- Los Trabajos del Congreso, las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria, y las Mesas de Trabajo, se llevarán a cabo en el lugar que determine la Universidad Sede.



ANFADE
Asociación Nacional de Facultades, Escuelas
de Derecho, Departamentos de Derecho e
Institutos de Investigación Jurídica, A. C.



CONVOCATORIA

Fundamentación:

Con fundamento en los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto incisos A),B),C),D) y E); así como el trigésimo noveno fracciones I, II, IV, IX y cuadragésimo tercero de sus Estatutos, se convoca a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de nuestra Asociación, por lo tanto, este documento hace las veces de primera y segunda convocatoria para dar cumplimiento al orden del día que a continuación se detalla:

<i>Miér. 2 de Julio</i>	18:00 a 20:00 Hrs	Registro de ponentes y participantes en el Hotel Sede " Posada San Francisco"
<i>Juev. 3 de Jul.</i>	8:00 a 9:00 Hrs	Registro de ponentes y participantes en el lugar del evento.
	9:00 a 11:45 Hrs	1. Instalación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria (Plenaria) en segunda convocatoria.
		2. Lista de asistencia para determinar el quórum y nombramiento de dos escrutadores para su verificación
		3. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
		4. Designación del Relator del Congreso.
		5. Nombramiento de la Comisión Redactora de la "Declaración de Tlaxcala 2008"
		6. Informe de la Tesorería a cargo del Dr. José Antonio Núñez Ochoa
		7. Informe de la Presidencia
	11:45 a 12:00 Hrs	Receso
	12:00 a 14:30 Hrs	8. Bienvenida y presentación del Presidium
		9. Declaratoria de Inauguración de los trabajos del XI X Congreso Nacional de ANFADE.
		10. Conferencia Magistral Inaugural por la Lic. Arely Gómez González.- Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
		11. Declaratoria de constituirse en sesión permanente e instalación de las Mesas de Trabajo para que realicen sus labores a partir de las 17:00 Hrs.
	14:30 a 16:00 Hrs	C O M I D A
	16:30 A 20:00 Hrs.	12. Iniciación de las actividades de las Mesas de Trabajo, para nombrar Presidente y Relator; discutir las ponencias y llegar a conclusiones.
	20:30 Hrs.	13. Ceremonia de Cabildo
<i>Vier. 4 de Julio</i>	9:00 a 11:30 Hrs	1. Lecturas de las conclusiones que presentan los Relatores de cada una de las Mesas en las que trabajaron las 11 Circunscripciones Geográficas, mismas que estarán contenidas en un máximo de 2 cuartillas y con una exposición de 4 minutos. Deliberación y en su caso aprobación de las conclusiones.
	11:30 a 11:40 Hrs.	2. Entrega formal de la documentación a la Relatoría General de los puntos aprobados por el Pleno de la Asamblea General.
	11:40 a 12:00 Hrs.	3. Propuesta para la fijación de la sede del XX Congreso Nacional de ANFADE y de la Sede para el XXI Congreso Nacional de ANFADE
	12:00 A 12:30 Hrs.	4. Lectura y en su caso aprobación del texto de la Declaración de ANFADE denominada "Declaración de Tlaxcala 2008".
	13:00a 13:30	5. Asuntos Generales
	13:30 a 14:00 Hrs.	6. Clausura del Congreso y de las Asambleas General y Ordinaria y Extraordinaria,
	21:00 Hrs.	7. Cena de Gala
		8. Entrega del "Premio a la docencia e Investigación" a los académicos seleccionados.
		9. Entrega de Diploma de Participación a los Congresistas.

Informes e Inscripciones con la Sra. Elisa Mendoza Arvizu, en los Teléfonos: 5243.60.36, Telfax: 5243.60.26; o bien por internet: página web: www.afeidal.org/anfade e-mail: anfade_2000@yahoo.com.mx. Fecha límite de inscripción 06 de Junio del 2008.

Atentamente,
México, D.F., a 13 de Marzo del 2008
POR EL CONSEJO DIRECTIVO

DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS
P R E S I D E N T E

LIC. ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ
SECRETARIO GENERAL

NOTA : **ESTA CONVOCATORIA NO SE PUBLICARÁ EN NINGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL**